

CEEES aplaude la desarticulación de una nueva trama de fraude de hidrocarburos y alerta de los riesgos de un carburante anormalmente barato

- Pese a la encomiable labor de los funcionarios públicos, ni la Guardia Civil ni la Agencia Tributaria dan abasto para combatir el fraude fiscal
- Las gasolineras involucradas en el entramado desarticulado por la Guardia Civil figuraban en los rankings de las más baratas de Extremadura

Madrid, 28 de julio de 2021.- La Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) **aplaude la desarticulación por parte de agentes de la Guardia Civil y de la Agencia Tributaria** de una **trama criminal** dedicada supuestamente a **defraudar el IVA de los hidrocarburos**. Según han desvelado algunos medios de comunicación, el fraude se cifra en unos **13 millones** de euros.

En el marco de la investigación, dirigida desde un juzgado de **Málaga** pero que se ha saldado con **registros** -además de en esta provincia- en **Sevilla, Cádiz, Badajoz y Madrid**. La operación ha supuesto el **bloqueo y embargo preventivo de 225 cuentas bancarias, 36 inmuebles, dos yates y 49 vehículos de lujo**.

Si bien CEEES respeta la presunción de inocencia y los detenidos aún no han sido juzgados ni condenados, lo cierto es que la información que ha trascendido hasta el momento hace pensar que nos encontramos ante **el enésimo caso de fraude en los hidrocarburos**.

Y es que, pese a la **encomiable labor de los funcionarios públicos**, el hecho es que ni los agentes de la Benemérita ni los funcionarios de la Agencia Tributaria dan abasto y quienes conocemos bien el sector sabemos que **es habitual** la proliferación de operadores al por mayor que **adquieren el producto en régimen suspensivo** -y por tanto **sin necesidad de abonar el IVA** a priori- y que posteriormente **sí lo cobran a sus clientes** -en su mayoría gasolineras-. **La trampa viene cuando ese IVA que los defraudadores sí cobran no es luego ingresado a su vez a la Administración**.

Los delincuentes que llevan a cabo estas prácticas **se ahorran, de este modo, el 21% de IVA**, lo que les permite **ofrecer los hidrocarburos a un precio artificialmente bajo**. Por eso, desde CEEES nos sentimos en la obligación de lanzar una **doble advertencia**. Por un lado, **a las estaciones de servicio: desconfíen de aquellos operadores** que ofertan **producto a un precio** que un profesional del sector sabe que está **anormalmente por debajo del de mercado**. Recordemos además que quien lo haga **podría ser considerado colaborador necesario de un delito**.

El segundo aviso tiene como destinatarios a los **medios de comunicación** y, por ende, a la **sociedad en general**. Es evidente que las noticias que establecen un **escalafón de las gasolineras más baratas** de una determinada provincia constituyen un **clickbait de libro**. Pero más allá de unos céntimos menos por litro en el surtidor, **en demasiadas ocasiones detrás de esos precios bajos se esconden prácticas delictivas**. De hecho, **la red de estaciones de servicio involucrada en el entramado criminal desarticulado esta semana por la Guardia Civil figuraba habitualmente en esos rankings de gasolineras baratas de Extremadura**.

Más información y entrevistas:

91 563 54 03

ceees@ceees.com

www.cee.es.com

Sobre CEEES

La Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) es una entidad nacional sin ánimo de lucro constituida hace más de cuarenta años con el objetivo de ser el lugar de encuentro de todos los empresarios españoles de Estaciones de Servicio. CEEES, que defiende los intereses de miles de empresarios independientes de estaciones de servicio, centra su actividad en representar a sus asociados ante las distintas instituciones y organismos nacionales, autonómicos y locales, en defensa de su actividad profesional y acción común para obtener mejoras materiales, sociales y laborales para el sector y para el conjunto de la sociedad española.